



Columna



Marko Razmilic
Presidente Asociación Industriales de Antofagasta

Inversiones mineras, debemos asegurarlas

Con la proyección de histórica de inversiones mineras de US\$83.181 millones entre 2024 y 2033, donde nuestra región es la protagonista, los procesos de permisos no pueden seguir representando una barrera crítica para nuestro desarrollo. En enero se cumplió un año desde que el Gobierno presentó sus reformas para agilizar la permisología (permisos sectoriales, SEIA, Consejo de Monumentos Nacionales) y, a la fecha, los avances de sus tramitaciones legislativas son dispares.

Más preocupante aún, la reciente aprobación en la Cámara de Diputados a las modificaciones a la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), que ahora pasará al Senado, ha generado inquietud entre diversos especialistas. Se advierte que la nueva normativa otorgaría excesivas atribuciones y discrecionalidad a la entidad, lo que podría sumar incertidumbre a los proyectos en tramitación.

Estos problemas no son menores. Si no se resuelven pronto las trabas en la tramitación de permisos, corremos el riesgo de perder el impulso y dinamismo de una industria clave para el país y, muy especialmente, para nuestra región.

Recientemente Escondida BHP anunció un histórico plan de inversión de US\$10.800 millones, el mayor en su historia. Esta inversión es clave para el desarrollo conjunto de nuestra región. Sin embargo, enfrenta los mismos desafíos del sector: una permisología aún sin resolver.

Según información dada a conocer, durante el mes de febrero se daría el primer paso de este plan, con el inicio de la tramitación ambiental para la optimización de las plantas concentradoras Laguna Seca 1 y 2. Se trata del inicio de un plan de crecimiento con un horizonte que se debiera extender por los próximos ocho a diez años.

Proyectos como este no solo son esenciales para mantener la competitividad del cobre chileno en el mercado internacional, sino también para asegurar la continuidad de la producción en la minería y su impacto en el desarrollo regional. Por ello, es prioritario que el Gobierno acelere la tramitación de permisos sin comprometer, en ningún caso, los estándares ambientales.

Chile no puede darse el lujo de quedar rezagado en el sector minero. El reciente "Catastro de Empresas Exploradoras 2024" de la Comisión Chilena del Cobre reveló que el gasto en exploración minera en el país cayó un 4,6% en 2023. Este dato debe interpretarse como una señal de alerta para el país y su industria.

La industria minera en Antofagasta es un motor económico central que debe continuar creciendo para maximizar su aporte al bienestar de la Región de Antofagasta de la mano de la Estrategia Regional Minera. Por esto, debemos eliminar las barreras burocráticas que retrasan su desarrollo. Debemos asegurar las inversiones mineras y energéticas, para nuestro desarrollo integral.